INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Cota, 28-04-2021

AL : Señor Coronel (RA) JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES
Director Regional Centro

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) Director Regional Centro el informe de supervisión No. 01 del Contrato No. 008-021-2021 correspondiente al periodo del 01 al 23 de Abril de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 008-021-2021
CONTRATISTA: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENERIA Y CONSTRUCCION S.A.S (SIINCO)

OBJETO: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: PD. CLAUDIA CAÑON CANDIL (E)

VALOR DEL CONTRATO: $ 65.369.052,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 13-09-2021

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Parafiscales	Planilla estado pagada												
2	Plazo de Ejecución	Acta de recibo a satisfacción												
3	Lugar de Entrega	Acta de recibo a satisfacción												
4	Entrega Factura	Factura												
5	Certificación Pago Aportes	Certificación Representante Legal												

Porcentaje cumplimiento Avance 0% Demora 0 %

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION (NO APLICA)

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato	$ 65.369.052,00		
PAGOS			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (NO APLICA)

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (NO APLICA)

7. **RECOMENDACIONES:** Se realizó visitas de inspección a los 19 comedores de Tropa, instalaciones administrativas y Cads Cota de la Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, durante el periodo del 9 al 19 de abril 2021 con la Ingeniera residente de Obra Laura Johanna Cricien actuando como delegada de la firma SIINCO, con el fin de verificar cada una de las actividades descritas en el Contrato de obra No. 008-021-2021, evidenciando que las cantidades de obra presentaron mayores y menores cantidades al momento de la toma física de medidas en cada uno de los lugares a intervenir.

   Por lo anterior, se recomienda al señor Ordenador del gasto realizar un balance al contrato de obra No. 008-021-2021 respecto de las mayores y menores cantidades detectadas en visita técnica.

Cordialmente,

PD. CLAUDIA CAÑON CANDIL
Supervisora (E) del Contrato de Obra No. 008-021-2021